

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### HINODE ECUADOR CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2019, a las 13h00, en el Restaurante HUNTER'S, ubicado en la calle Isabel La Católica N25-03 y Cristóbal Gangotena de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se hacen presentes el 100% (cien por ciento) del capital social por los socios para celebrar la Junta General a la que han sido legalmente convocados por los administradores de la Compañía HINODE ECUADOR CIA LTDA., que, según el Libro de Participaciones y Socios son:

NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACION	PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL
MARIA JOSE	SUAREZ TAPIA	1723021182	50%	\$200
JOHANA MARIA ESTHELA	AGUIRRE GUERRERO	1706963947	50%	\$200
totales			100%	\$400

Dirige la Junta la Presidenta Ejecutiva Dra. Johana Aguirre Guerrero y actúa de secretaria la Ab. María José Suárez Tapia, Gerente General de la Compañía.

La secretaria, registra en formulario aparte las participaciones y socios presentes, de acuerdo con el Libro de Participaciones, constatando que se encuentran en la sala el 100% de las participaciones suscritas y pagadas o el capital social de la Compañía y sus consiguientes votos.

La Junta se declara instalada legalmente:

La Presidenta, solicita a la secretaria que, de lectura a la convocatoria, la misma que es leída:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL HINODE ECUADOR CIA LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente, convocamos a los



socios de la empresa a la Junta General Ordinaria que se realizará el jueves 28 de marzo del 2019, a las 13h00 en el Restaurante HUNTER'S, ubicado en la calle Isabel La Católica N25-03 y Cristóbal Gangotena de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. La junta conocerá y resolverá el siguiente orden del día. 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y aprobar el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018. El informe de Gerente, así como los Balances de Situación y Pérdida y Ganancias, se encuentra a disposición de los socios en el domicilio de la compañía a partir de esta fecha. Quito, 18 de marzo del 2018."

La Presidenta, somete a consideración la convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

Primer Punto: Informe de Gerente de la Compañía.

La Ab. María José Suárez da lectura a su informe. Una vez concluida la lectura de este, pone en consideración de los socios. Los socios aprueban el informe.

Se procede a la votación, a favor del informe está el 100% del capital de la sociedad.

Segundo Punto: Conocer el Balance de Situación y Estado de Pérdida y Ganancia del ejercicio económico del 2018.

Se procede a considerar el segundo punto de la Agenda establecida; y, la Junta General luego de una breve deliberación e intercambio de impresiones, por votación unánime aprueban los Balances y los Estatutos de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta declara conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día y concede un breve receso para la redacción de esta Acta, la que una vez concluida

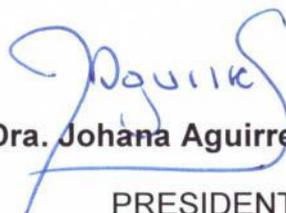
se lee por la Secretaria y puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna con la totalidad del capital social presente.

Se clausura la sesión, siendo las 15h00 (3:00p.m.) firmando en constancia y fe de lo resuelto, de la infrascrita Secretaria que Certifica.



**Ab. María José Suárez Tapia**

GERENTE GENERAL



**Dra. Johana Aguirre Guerrero**

PRESIDENTE